

ACTA DE EVALUACIÓN

PROPUESTA PÚBLICA ID 1218463-39-L124

En La Serena, con fecha 15 de noviembre de 2024, se reúne la Comisión Evaluadora para dar inicio a la evaluación de la Licitación Pública ID 1218463-39-L124, para la contratación de “**Adquisición de implementos deportivos Establecimientos Educativos**”, por un monto total estimado de **\$4.387.470 IVA incluido**, proyecto financiado con recursos del área de Educación – SEP - Prorroga Liceo Marta Brunet – Liceo Jorge Alessandri – Colegio Deportivo Olímpico – Colegio Alonso de Ercilla.

Esta Comisión fue designada mediante Acto administrativo N°:1218463-39-L124, de fecha 05 de noviembre de 2024, y está compuesta por la siguiente profesional:

NOMBRE PROFESIONAL	PROFESIÓN	R.U.T.
María Claudia Flores Klarik	Coordinadora Extra Escolar del Departamento de Educación	

NOTA: “Los integrantes de la Comisión Evaluadora declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los actuales oferentes del proceso licitatorio”.

I.- PUBLICACIÓN DE ANTECEDENTES

Mediante la publicación en el portal Mercado Público con el ID 1218463-39-L124, de fecha 05 de noviembre de 2024, se invitó a participar a las empresas interesadas en la presente licitación pública.

II.- CIERRE Y APERTURA DE LA LICITACIÓN

En con fecha 13 de noviembre de 2024 a las 16:00 horas se procede a efectuar el cierre de recepción de ofertas en Mercado Público, y a las 9:00 horas del día 14 de noviembre de 2024 se realiza la apertura electrónica de la licitación pública y recibiendo las ofertas de las siguientes empresas:

Oferente	Rut	Oferta (IVA Incluido)	Plazo (días hábiles)
ASIS SPA	76.838.196-8	\$3.493.150	2 días
COMERCIALIZADORA SERVICIOS LYG SPA	77.619.825-0	\$10.914.109	7 días
GESCOM INGENIERÍA Y GESTIÓN LOGÍSTICA LIMITADA	77.994.821-8	\$5.116.660	-
MARK SPORT SPA	77.851.247-5	\$3.703.280	2 días
SOCIEDAD COMERCIAL VERCON SOCIEDAD POR ACCIONES SPA	76.341.344-6	\$4.383.960	2 días

III.- REVISIÓN ANTECEDENTES PUBLICADOS SEGÚN CLÁUSULA “CAUSALES DE INADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS”

La comisión evaluadora teniendo a la vista todos los antecedentes realiza una revisión de los documentos exigidos a los oferentes, sean estos de carácter técnico, legal, económico u otro antes de aplicar los criterios de evaluación, teniendo la facultad de dejar fuera de bases a las empresas que no cumplan con los requisitos establecidos en estas.

Oferente	Otros Antecedentes	Oferta Técnica	Oferta Económica
	Ficha técnica	Formulario N°5	Formulario N°6
ASIS SPA	SI	SI	SI
COMERCIALIZADORA SERVICIOS LYG SPA	SI	SI	SI
GESCOM INGENIERÍA Y GESTIÓN LOGÍSTICA LIMITADA	NO	NO	NO
MARK SPORT SPA	SI	SI	SI
SOCIEDAD COMERCIAL VERCON SOCIEDAD POR ACCIONES SPA	SI	SI	SI

El Proveedor GESCOM INGENIERÍA Y GESTIÓN LOGÍSTICA LIMITADA no adjunta ficha técnica, formulario de oferta técnica y formulario oferta económica, razón por la cual se rechaza la oferta, conforme a lo establecido en el punto "Causales de Inadmisibilidad de ofertas" de la cláusula VII de las bases administrativas, en el cual se establecen las causales de rechazo de las ofertas al momento de la apertura.

Por lo que las empresas que pasan a la próxima etapa de evaluación son ASIS SPA, COMERCIALIZADORA SERVICIOS LYG SPA, MARK SPORT SPA y SOCIEDAD COMERCIAL VERCON SOCIEDAD POR ACCIONES SPA.

IV.- EVALUACIÓN DE OFERTAS

La comisión evaluadora, de acuerdo a lo establecido la cláusula V de las Bases Administrativas Generales, procede a la aplicación de los criterios de evaluación a las empresas oferentes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A continuación, se presenta la tabla resumen con los criterios de evaluación y su respectivo porcentaje:

Nombre	% (Porcentaje)
Precio	40%
Plazo de entrega	30%
Calidad técnica	10%
Cumplimiento de requisitos formales	10%
Cumplimiento de programa de integridad	10%

A) PRECIO (40%)

Pje Oi (Oe/Oi) 100

Donde:

Pje Oi : Puntaje obtenido por oferente i

Oe : Oferta más conveniente

Oi : Oferta del oferente i

(Total puntaje) X 0.4

Oferente	Oferta (IVA Incluido)	Pje Oi	Puntaje (40%)
ASIS SPA	\$3.493.150	100	40
COMERCIALIZADORA SERVICIOS LYG SPA	\$10.914.109	32	12.8
MARK SPORT SPA	\$3.703.280	94.3	37.7
SOCIEDAD COMERCIAL VERCON SOCIEDAD POR ACCIONES SPA	\$4.383.960	79.6	31.8

La oferta económica del proveedor COMERCIALIZADORA SERVICIOS LYG SPA supera el 30% del monto estimado indicado en las bases, razón por la cual se rechaza la oferta, conforme a lo establecido en el punto "Causales de Inadmisibilidad de ofertas" de la cláusula VII de las bases administrativas, en el cual se establecen las causales de rechazo de las ofertas al momento de la evaluación, específicamente lo señalado en el punto 3.

B) PLAZO DE ENTREGA (30%)

Pje Oi (Oe/Oi) 100

Donde:

Pje Oi : Puntaje obtenido por oferente i

Oe : Plazo más conveniente

Oi : Plazo del oferente i

(Total puntaje) X 0.3

Oferente	Plazo de entrega (días hábiles)	Pje Oi	Puntaje (30%)
ASIS SPA	2 días	100	30
MARK SPORT SPA	2 días	100	30
SOCIEDAD COMERCIAL VERCON SOCIEDAD POR ACCIONES SPA	2 días	100	30

C) CALIDAD TÉCNICA (10%)

Oferente	Descripción	Pje Oi	Puntaje (10%)
ASIS SPA	Cumple	100	10
MARK SPORT SPA	No cumple	0	0
SOCIEDAD COMERCIAL VERCON SOCIEDAD POR ACCIONES SPA	No cumple	0	0

La oferta técnica de los proveedores MARK SPORT SPA y SOCIEDAD COMERCIAL VERCON

SOCIEDAD POR ACCIONES SPA, no cumplen con la calidad técnica del ítem “Red malla con soporte mesa ping pong 178 cm.”, ya que, ofertaron una malla de 170 cm. y 155 cm. de ancho respectivamente, por los que ambas ofertas quedarían inadmisibles, conforme a lo establecido en el punto “Causales de Inadmisibilidad de ofertas” de la cláusula VII de las bases administrativas, en el cual se establecen las causales de rechazo de las ofertas al momento de la evaluación, específicamente lo señalado en el punto n°2.

D) CUMPLIMIENTO DE PROGRAMA DE INTEGRIDAD (10%)

Oferente	Descripción	Pje Oi	Puntaje (10%)
ASIS SPA	No cumple	0	0

El proveedor ASIS SPA, si bien en el formulario N°1 indica contar con el programa de integridad, adjunta un certificado de capacitación con respecto al mismo, por lo que mediante foro inverso se le solicita enviar el programa y comprobante de difusión del mismo, en respuesta adjunta el mismo certificado, que no sería válido como programa de integridad, por lo que, se le califica con puntaje 0.

E) CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (10%)

Oferente	Descripción	Pje Oi	Puntaje (10%)
ASIS SPA	No cumple	0	0

CUADRO DE RESULTADO EVALUACIÓN

Oferente	CRITERIOS					Total
	Precio	Plazo de entrega	Calidad técnica	Programa de integridad	Requisitos formales	
ASIS SPA	40	30	10	0	0	80

V- PROPOSICIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

De acuerdo con lo anterior y conforme a las bases de licitación y sus anexos, correspondiente a la propuesta Pública ID 1218463-39-L124, para la contratación de “**Adquisición de implementos deportivos Establecimientos Educativos**”, se evaluó los antecedentes presentados por las empresas y de acuerdo al análisis de las ofertas, el evaluador que suscribe propone adjudicar a la siguiente empresa:

Empresa	Plazo Adjudicado	Monto Adjudicado (IVA incluido)
ASIS SPA	2 días hábiles	\$3.493.150

Suscribe la presente Acta de Evaluación y propone adjudicación:



MARÍA FLORES KLARIK

**COORDINADORA EXTRA ESCOLAR
DEPARTAMENTO EDUCACIÓN
CORPORACIÓN MUNICIPAL GABRIEL
GONZÁLEZ VIDELA**